

## EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA II

### CONFERENCIA EPISCOPAL Y EDUCACION PARA LA CIUDADANIA

**JAUME SOROLLA**

20 septiembre 2007



<http://jlcapilla.blogspot.com/2007/09/conferencia-episcopal-y-educacion-para.html#links>

El pasado fin de semana entré en una iglesia, en lo que fue la ceremonia de matrimonio de unos amigos. Mientras escuchaba al sacerdote diciendo a la pareja que “a partir de ahora los dos serían uno, y dentro de ese uno él la cabeza visible, y ella se encargaría de aportar a la unión todas sus gracias, su docilidad y mejor disposición...” casi me ponía las manos a la cabeza, y me preguntaba hasta dónde llegamos, tragamos, con tal de tener una ceremonia ¿bonita?. Tratando de hacer oídos sordos, para no cabrearme más de la cuenta, al fin y al cabo estaba en una fiesta, doy un repaso a los elementos del templo, y me llaman la atención unos folletos en una mesa. Tras acercarme y leer, no puedo salir a la calle sin llevarme un par de ejemplares de la “Carta Pastoral de los Obispos de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Zaragoza y del Obispo de la Diócesis de Jaca”, “A propósito de la implantación de la nueva materia de enseñanza obligatoria y evaluable introducida en nuestro sistema educativo español, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos”.

Después de leer el texto no te quedas indiferente, si os interesa, lo he encontrado integro [aquí](#), [aquí](#) y [aquí](#). Es un panfleto de propaganda cristiana.

Al margen de lo que pueda opinar personalmente de la asignatura, pienso que ya iría siendo hora de decir basta. De decir a las religiones que dejen de lado a la sociedad civil, que RESPETEN otros modos de entender la sociedad, otras concepciones del ser humano y de relaciones entre ellos, que no monopolicen la VERDAD (en el texto dicen ser ellos en exclusiva los poseedores de ella). Que no clamen al cielo por esta materia que dicen les recorta derechos (libertad de pensamiento, libertad de religión, libertad de enseñanza, libertad de creación de centros docentes).

Debería caérseles la cara de vergüenza de sólo mirar el pasado, ya no hace falta ir a la edad media, donde quemaban al que se salía de “su verdad”, tan sólo con retroceder tres o cuatro décadas y hacer la pregunta “¿Quién respeta otros modos de entender la sociedad?, ¿Quién recorta los derechos?, ¿Qué precio pagaron algunos de ellos?. Pagaron con la vida, todo con el beneplácito y conciencia tranquila de la iglesia.

Ahora, dicen en esta misiva, el estado asume competencias que no le son propias. Asume principios antropológicos que no son ciertos, deja de lado la parte espiritual del individuo y sólo coge la social, dicen que hace apología del laicismo!!! El mismo demonio debe salir de los libros de texto de tal asignatura. Y durante siglos, ¿quién ha tenido la “competencia” de adoctrinar?, de adoctrinar indiscriminadamente, sin libertad de elección. No son ellos los más adecuados para generar ahora el debate que pretenden abrir. Cualquier otra organización menos ellos, no pueden enarbolar ahora esa bandera. Después de exponer sus razonamientos, sustentados todos sobre la subjetividad divina (para ellos objetividad), llaman a los padres a la movilización, a la objeción de conciencia y a apoyar un recurso de inconstitucionalidad.

La salida “fácil” que proponen es descargar a la asignatura de su “fuerte componente antropológico y ético” o bien si “pierde su carácter obligatorio y evaluable”. En cambio, dicen que no hay salida si sucede lo contrario. La salida señores obispos es clara, educar a los individuos para que se desenvuelvan en la sociedad de hoy en día, la actual, con todos sus avances y todos los cambios de concepción del ser humano, de su sexualidad, de sus relaciones. Ya sea con asignatura creada expresamente para ello, o a través de los valores que se intentan inculcar a los alumnos (valores aceptables por todos los individuos, propios de una sociedad actual y democrática: tolerancia, respeto, pacifismo,..., etc.). Haciendo de nuevo un repaso histórico, ¿de cuantos cambios o avances han estado ustedes a favor?, ¿a favor de qué libertades pueden decir que han luchado?, todo lo contrario. Cuando han podido, y el poder ha estado de su lado, han utilizado todos los medios posibles para cortar ese avance social de raíz, sin el mínimo temblor de pulso. Ahora claman por sus derechos, después de que ustedes durante siglos han pisoteado los de todo el mundo. La salida a este “conflicto” la tienen clara: dejen la espiritualidad para casa, dentro de lo íntimo, de lo particular, que sea la familia la que se encargue de esos valores tan propios de cada uno, y al mismo tiempo, y por mucho que les pese, tan variopintos.

La religión no tiene lugar dentro de la escuela. La escuela debe ser una, y debe ser de todos, nos debe poder acoger a cualquier ciudadano. Sea cual sea su origen, su raza, su pensamiento o creencia. La religión, su religión, podrá ser mayoritaria, pero nunca será la de todos, siempre será una variable que marcará diferencias, y en la que no tendremos todos cabida.

Guarden el culto a sus dioses para sus templos y en el seno de sus familias, y dejen que en la sociedad, en el ámbito de lo público, nos sintamos todos a gusto.

Jaume Sorolla

Publicado por José Luis Capilla - Jaime Sorolla en [21:04](#) 

Etiquetas: [Escuela](#), [Pensamiento](#)